

Decreto morauco.

SELLO QUARTO. VENITE
MARAVEDIS. A 10 DE MIL
783 FERIA 4 TOS OS HECHA Y.

Libera licencia al Capital a Regoys que ex
pediente licencia de que se forme parroquial
al Señor Intendente, y en la capilla deq' ha
yan se digan los Misas ante Hermita de
Maria Santissima del Buen Suceso Estamemos
en esta villa asimismo fin, y que se consiga el
Felic que se lleva en nra Pernosa, y consagrado
me objeto reservado al Patrono S^{an} Bartolome y su Hermita al Parroquia el
viernes en la tarde para q' el Domingo de
a Maio dia enq' terminaren los Regatibz
se saque en Procesion General por la tarde
Con Concuracion de Comunidades, villa, y Pueblo
Puesto serios Gobernados vchis. Siemismos Re
sidentes en R^o Cedula de su Mag^z y Señores de
su R^o Consejo en que demanda guardan el
Reglamento inserto en ella para el exterminio
de Lobos, Zorros, y otros Animales Domingo so
brelo que acordó tambien la villa se Pen
sual cumplido entiby sy party tienen
dere Recorre enlos templos que enella